

bases del arreglo en la prensa comercial. Por eso no agregaremos nada sobre ellas. Sin embargo el licenciado Echandi denunció una más, de grave importancia: la de que la Compañía le ha venido robando a los costarricenses muchos millones de colones desde 1936, debido a una deducción ilegal que le hace en los salarios a los trabajadores.

En efecto la Ley N° 23 de 1936 prohíbe a los productores de banana hacer deducciones de salarios para gastos de hospitalización, y la United, que siempre se ha caracterizado por su irrespeto a las leyes del país, ya que supone que el poder del oro de Boston y del látigo de Washington son garantía definitiva para su intocabilidad, no ha cumplido esta disposición NUNCA.

Es evidente que el señor Echandi con su moción tocó una cuerda que alarmó a nuestros "bondadosos amigos" yanquis, y que no imaginaron que sería tocada jamás, ya que van de por medio más de 15.000.000 de colones, y estos "buenos amigos" son capaces de todo (recuerden Guatemala) cuando le echan a perder un negocio.

Como consecuencia de la moción Echandi, el asunto ha pasado a la Procuraduría de la República. Por supuesto el asunto es tan claro que la United ha hecho el ridículo de tratar de explicar, lo inexplicable, que es el por qué ha venido robándole a sus empleados y obreros una parte de sus salarios desde hace 18 años para destinarlo, según ella, a la atención de hospitales.

Mr. Hammer, gerente en Costa Rica del odioso trust, ha llegado hasta decir que la United no está obligada a actuar la ley de 1936 porque esa ley no incluye expresamente a dicha empresa.

Este capataz de sargentones, que es Mr. Hammer, quiere aparentar que ignora que las leyes se dictan para que las acaten todos. En buenas estaríamos si la Asamblea Legislativa en cada ley que dictara tuviera que citar los nombres de las personas físicas y morales que quedan incluidas bajo su efecto. Cada ley vendría a convertirse en una estadística de población y de actividades industriales y comerciales.

Como este recurso no tiene ninguna fuerza, entonces Hammer ha recurrido al arma en que son tan duchos los imperialistas gringos. Ha anunciado por la prensa que ha recibido instrucciones de los tiburones de Boston, para retirar el arreglo bananero del Congreso.

En buena hora que retiren ese contrato y que se marchen también del país, a donde han venido a expoliarnos para llevarse nuestras riquezas. Pero nosotros sabemos que no se irán, a no ser echados por el pueblo por la fuerza, porque no van a dejar tan

jugosa presa por simples 15 millones de colones, que aunque les duele mucho, son una insignificancia en comparación con lo que se roban anualmente en el país.

Cuando el democrático gobierno de Arbenz inició su reforma agraria y nacionalizó algunas extensiones que la United había arrancado al pueblo y las tenía abandonadas, lo United amenazó con irse, pero... se quedó y provocó una agresión salvaje que todos conocemos. Así proceden estos salvajes explotadores, que ahora están amenazando con irse en un afán de asustar a la burguesía costarricense.

Por eso merece toda simpatía la posición de Echandi, y su actitud valiente debe ganarse el respaldo decidido de nuestro pueblo que ya está astiado de la explotación del imperialismo yanqui en nuestro suelo.

CONTRA QUIEN NOS...

Y dirán ustedes, ¿qué tiene todo esto que ver con las libertades? Pues tiene todo que ver, está íntimamente y estrechamente ligado al presente y al porvenir de la libertad en nuestra América, porque la libertad en América, en nuestra América, por esa sangre indoamericana que a veces hierve demasiado pronto, tiene como su mayor peligro la violencia. El trabajo en América Latina es que nos soportemos los unos a los otros. La dificultad es alcanzar esta noble tolerancia sajona que ha hecho la grandeza de estos países. Y armar nuestra tolerancia es el colmo de las locuras.

Siquiera si nosotros estamos desarmados, continuaremos siendo más o menos inofensivos. Pero un intolerante armado es el más grave de los peligros."

LA F.S.M. SALUDA...

objeto anular los derechos de los trabajadores y desbaratar sus organizaciones sindicales, utilizando para ello el mismo pretexto de que el imperialismo norteamericano se valló en Guatemala para destruir, a sangre y fuego, las conquistas sociales, las libertades públicas y la soberanía nacional de ese país.

Es evidente que, como en toda América Latina, con estas medidas agresivas contra los derechos sindicales, los monopolios extranjeros y la oligarquía criolla a su servicio quieren reforzar su dominación política y económica sobre el pueblo de Costa Rica a fin de intensificar la explotación de las masas laboriosas y romper su creciente unidad de acción por una existencia más humana, por la libertad, el progreso, la paz y la independencia nacional.

Pero en esta lucha los trabajadores de Costa Rica, que tienen gloriosas tradiciones de combate no están solos. Ellos cuentan con la solidaridad de los trabajadores de América Latina y de todo el mundo. La F.S.M. que desde siempre está a la cabeza de la lucha de los trabajadores de todo el mundo por sus derechos sindicales y democráticos se dirigió ya el 11 de agosto pasado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica para reclamar el rechazo de ese reaccionario proyecto de ley, inspirado en el maccarthi-

smos que la redacción de tan importante documento no le costó ni un cuarto de hora de su muy precioso tiempo.

Pero hablando en serio, la verdad es que si el Dictamen de marras es un ejemplar, lo será de la incapacidad y de la charlatanería de su autor. La Ley Fascio que se pretende dar, viola flagrantemente nada menos que 5 artículos de nuestra Constitución Política, precisamente aquellos en que mejor se fundamenta nuestro régimen democrático. Por sobre estas violaciones pasa el dictaminador como por sobre ascuas. Será porque ya se acostumbró a que la Asamblea Legislativa sea precisamente el órgano político del Estado violador de nuestra Constitución Política, y tal cosa no merece mención siquiera?

Sin embargo, los señores di-

—(Viene de la Página tres)

—(Viene de la Pág. 1ª)

mo fascista de los Estados Unidos.

Con el apoyo de la solidaridad obrera internacional, la acción unida de los trabajadores de Costa Rica puede hacer fracasar como lo ha logrado ya en varias ocasiones en el pasado, la ofensiva de los monopolios y patronos reaccionarios, y asegurarles nuevos éxitos en sus justas reivindicaciones.

Toda la experiencia del movimiento obrero internacional, así como la de Costa Rica misma demuestra que, cuando los trabajadores luchan unidos, obligan a los patronos y gobiernos a satisfacer sus demandas y a respetar sus derechos.

Expresamos, por consiguiente nuestros mejores votos por el éxito del congreso a fin de que sus labores contribuyan al fortalecimiento de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses y al desarrollo de la unidad de acción de los trabajadores de la ciudad y del campo por mejores salarios, por la elevación del nivel de vida de los obreros y campesinos, por la defensa de los derechos sindicales y por el bienestar y soberanía de Costa Rica.

Reciban ustedes y los demás compañeros de la dirección de la C.G.T.C. nuestros fraternales saludos sindicales.

LUIGI GRASSI

Secretario de la F.S.M.

putados que quieran ilustrarse acerca del Proyecto de Ley Fascio, no podrán encontrar en el flamante dictamen de Fernández Ferreiro más que la hojarasca por suerte poca porque el dictamen es corto, ya conocida de lugares comunes acerca del mundo libre, de la democracia, y de la moral ajena a una moral nacional que tanto ha sido maltratada y no por cierto por los trabajadores de los sindicatos.

No merece realmente, la Asamblea Legislativa, mejor dicho, no merecen sin duda los señores diputados, que se ponga a su consideración con nombre de dictamen un documento tan anodino, que más parece una falta de respeto al primer Poder de la República. A no ser que el diputado Fernández Ferreiro no lograra encontrar realmente argumentos serios y poderosos para apoyar un proyecto de Ley que rechazan los intereses de una verdadera democracia.

DELEGADOS AL Ier...

—Viene de la Pág. 1ª.

tratación bananera. Pero será nuestra lucha la que barrerá todo lo malo que esa contratación tenga en nuestro perjuicio, si es que llega a aprobarse."

Señor Juan Bautista Guerrero, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Puntarenas: "Sin duda alguna, tenemos un objetivo inmediato, que es derrotar la Ley Fascio. Estoy seguro de que la derrotaremos. Este Congreso unitario de nuestra C.G.T.C. tratará sobre los problemas económicos de la clase obrera pero también acordará luchar por defender nuestra democracia, y la mejor defensa de la democracia costarricense en estos momentos es derrotar la Ley Fascio".

Señor Agustín Mendoza, Secretario de Conflictos de Trabajo del Sindicato Industrial de Trabajadores del Abacá: "Saludamos a todos los trabajadores costarricenses al reunirnos en nuestro I Congreso Nacional. Este acto unitario que significa nuestro Congreso será de enorme trascendencia para el movimiento obrero, que seguirá siendo libre porque aplastaremos todo intento de fascistización del país, como la Ley Fascio."

Señor Alonso Jiménez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Cacao (Zona Atlántica): "Es la primera vez que los trabajadores del cacao organizados asisten a actos como el que ahora realizamos. Estamos satisfechos de la gran labor unitaria de nuestra C.G.T.C. Saludamos a todos los delegados y los instamos a reforzar nuestros vínculos sindicales para defender los intereses de los trabajadores y las libertades amenazadas por la Ley Fascio."